

277615



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 64
QUILLON, martes 9 enero 2018

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3907 DE 22.11.2017.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PREVIRE D S.A

RUT:96.929.390-0

LA SUMA DE \$:3.581.149

Y SON:TRES MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PREVIRE SA, PAGO DE COTIZACIONES PREVISIONALES DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA ADSCRITAS AL DAEM, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 3.581.149 3.581.149

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
JEFE FINANZAS
QUILLON

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

MUNICIPALIDAD DE QUILLON
SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DAEM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49943698	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 64	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA